

España se rezaga: tercera economía que menos crece en la zona euro

EN EL TERCER TRIMESTRE/ Eurostat constata que el PIB español se está quedando descolgado en el proceso de recuperación, con un crecimiento un punto inferior a la media de la zona euro.

J. Díaz, Madrid

Del infierno del Covid en 2020 al Olimpo europeo de la recuperación en 2021. O eso era, al menos, lo que se preveía hace apenas unas semanas, cuando los principales organismos nacionales e internacionales aún vaticinaban que, tras el descalabro sufrido el año pasado (-10,8%), el mayor de la zona euro, España lideraría el rebote pospandemia. Sin embargo, la realidad, siempre terca, ha vertido un jarro de agua helada sobre esas perspectivas de un despegue casi en vertical, evidenciando que la reactivación está siendo mucho menos robusta de lo que se preveía. Eurostat constató ayer que España no solo no lidera el crecimiento en la zona euro, sino que se encuentra en el vagón de cola de la recuperación. El PIB español fue el tercero que menos creció en tasa anual en el tercer trimestre del año, con un alza del 2,7%, un punto por debajo de la zona euro (+3,7%) y aún más alejado del 3,9% que creció el conjunto de la UE respecto al tercer trimestre de 2020, según los datos publicados ayer por la oficina estadística comunitaria.

Entre los países que han dado a conocer sus datos, solo Alemania, cuya potente industria manufacturera se está viendo especialmente impactada por los problemas de suministro mundiales, y Eslovaquia han crecido menos que la economía española. Economías como la portuguesa o la finlandesa multiplican por dos el crecimiento en tasa anual de España, e Italia casi lo duplica, mientras que Francia, la segunda mayor economía del bloque, también crece muy por encima: un 3,3%.

Peor evolución

Aunque la radiografía del tercer trimestre aún no está completa (algunos países del euro todavía no han publicado sus cifras), los datos dejan patente que España se está quedando rezagada en el proceso de recuperación. De hecho, en tasa intertrimestral, el PIB español ha evolucionado sensiblemente peor que el promedio de la zona euro en lo que llevamos de año. Así, mientras que el PIB de la eurozona cayó un 0,3% en el primer trimestre, el de España lo hizo un 0,6%. Y

EL CRECIMIENTO ESPAÑOL SE DESINFLA

► Evolución trimestral del PIB en tasa anual

En porcentaje.



► Evolución del PIB en los países del euro en el tercer trimestre

En porcentaje.

Lituania	6,0
Chipre	5,3
Holanda	5,0
Austria	4,8
Bélgica	4,7
Letonia	4,7
Portugal	4,2
Finlandia	4,0
Italia	3,8
ZONA EURO	3,7
Francia	3,3
ESPAÑA	2,7
Alemania	2,5
Eslovaquia	1,3

Expansión

Fuente: Eurostat

una vez iniciada la reapertura económica, España apenas creció un 1,1% en el segundo trimestre frente al 2,1% del bloque de la moneda única, y un 2% en el tercero versus el 2,2% de la zona euro.

Estos datos dejan muy lejos el vaticinio de la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, de que España recuperaría a finales de este mismo año los niveles de actividad previos a la pandemia. En el tercer trimestre de este año, el PIB nominal de España fue de 301.432 millones de euros, 10.274 millones inferior (-3,2%) al registrado en el mismo periodo de 2019, antes de que el coronavirus irrumpiese en la economía

provocando el mayor *shock* desde la Guerra Civil española, según se desprende de los datos de Eurostat. En Alemania y Francia, sin embargo, el PIB del tercer trimestre fue ya superior al del mismo periodo de 2019. Así, la economía germana superó los 907.596 millones de euros entre julio y septiembre, un 3,9% más (34.600 millones) que en igual periodo de 2019, a pesar del efecto nocivo sobre su industria de la escasez de componentes y de las interrupciones en las cadenas productivas, mientras que el PIB francés escaló hasta los 626.988 millones de euros, un 2,4% por encima de los niveles del tercer trimestre de 2019

(cerca de 15.000 millones). Incluso países como Austria o Eslovaquia ya presentaron niveles de PIB nominal superiores a los de ese periodo, cuando nadie era capaz de sospechar la grave crisis que se avecinaba.

De Cos: España, más lenta

El propio gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, alertó ayer de las dificultades de la economía española para remontar el vuelo. "Quizás el elemento que más destaca de la economía española, no solamente es que cayera en mayor medida el año pasado en comparación con el promedio del área del

De Cos: España sigue 6,6 puntos por debajo del nivel de PIB pre-Covid; la zona euro, medio punto

euro, sino que la recuperación está siendo algo más lenta", señaló ayer en el foro Reset, organizado por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD). Hernández de Cos subrayó que mientras que el conjunto de la zona euro se sitúa medio punto por debajo de los niveles de PIB prepandemia, en el caso de España esa brecha es todavía de 6,6 puntos. El Banco de España revisará en diciembre sus proyecciones macro sobre España y ya ha anticipado que traerán consigo un significativo ajuste a la baja.

El descuelgue de España en la carrera de la recuperación en Europa deja aún más solo al Gobierno de Pedro Sánchez en su cerrada defensa de un cuadro macro y unas previsiones de crecimiento que la inmensa mayoría de los organismos económicos nacionales e internacionales considera prácticamente irrealizable (+6,5% este año). Incluida la propia Comisión Europea, que el pasado jueves dio un tijeretazo de 1,6 puntos a sus pronósticos de PIB sobre España, reduciendo al 4,6% el crecimiento previsto para este año (casi dos puntos menos que el Gobierno) y asestando así un duro golpe a los cimientos económicos sobre los que se sustentan los Presupuestos de 2022.

El recorte de Bruselas es el más reciente, pero con toda probabilidad no el último, en una verdadera catarata de revisiones a la baja en las expectativas de crecimiento de España. De hecho, cada vez son más los analistas (Goldman Sachs, Cámara de Comercio de España, Instituto de Estudios Económicos, Axesor Rating...) que sitúan el alza del PIB por debajo del 5% este año, en un contexto en el que las presiones inflacionistas, la crisis energética y los problemas de suministro y producción están desacelerando ya el ritmo de crecimiento en toda la zona euro.

Editorial / Página 2

Cataluña trabaja en una ley propia de alquiler de vivienda

Gabriel Trindade, Barcelona

La Generalitat anunció ayer que está trabajando en la creación de una ley propia de arrendamiento de inmuebles. La portavoz del Govern, Patricia Plaja, aseguró en rueda de prensa que el ejecutivo catalán ha aprobado una memoria preliminar de anteproyecto de la normativa que abarcará tanto el mercado de viviendas en un sentido amplio como el de locales comerciales.

La normativa, que vendría a ser una ley de arrendamientos urbanos autonómica, tiene como objetivo solucionar la falta de vivienda habitual y la escasez de alquiler social. En este sentido, se espera que sea un incentivo para que los propietarios pongan sus inmuebles en el mercado. "El texto quiere reforzar las garantías de todas las partes implicadas y hacer el mercado de alquiler más seguro", aseguró el Govern.

Impulsada por la conselleria de Justicia (Junts), se quiere regular tanto la vivienda habitual, como el alquiler de habitaciones, las segundas residencias o de temporada. También se prevé que regule el alquiler de locales comerciales o el *coworking*.

Plazos y prórrogas

La Generalitat avanzó que el contrato de alquiler de vivienda establecerá unos plazos suficientemente amplios para evitar inseguridad jurídica para todas las partes y creará una regulación de las prórrogas contractuales. También tendrá en cuenta las medidas urgentes en cuanto a regulación de alquileres y a vivienda de protección oficial aprobadas en decretos durante los últimos meses.

Otros objetivos de la futura normativa catalana son dar un trato diferenciado al arrendatario si el propietario es una persona física o jurídica, regular la aparcería urbana y regular el derecho de tanteo y retrato estipulado en los contratos.

Fuentes del Govern aclararon que el índice de precios del alquiler, vigente en Cataluña desde principios de este año, se mantendrá. De hecho, los contratos tendrán que hacer referencia a este mecanismo. Las citadas fuentes apuntan que, con este proyecto de ley, se quiere crear un marco integral para los arrendamientos.